



## Barranco del Buitre o de Lézar

*Descenso del corto, vertical y angosto tramo inferior de este barranco, situado en el Parque Natural de la Sierra de Castril*



Dificultad  
muy alta



Baja  
montaña



Descenso de  
barrancos



1/2 día



Circular



Primavera



Adultos



### Necesidad de autorización

Si. Para hacerlo telemáticamente, emplear el [enlace](#)



### Dificultad técnica

Esta valoración de la dificultad solo es válida para los ya iniciados en la práctica del descenso de barrancos. El resto ha de considerar esta actividad como muy difícil y peligrosa

Barranco que suele encontrarse seco, o llevar poca agua, que cuenta con rápeles que salvan alturas comprendidas entre los 3 y los 25 m, y que se considera de compromiso medio (V3 A1 III). Puede resultar técnico y peligroso con caudal alto



### Tiempo con paradas

2:00 h Aproximación a pie (desde el aparcamiento): 0:02 h  
Barranco: 1:38 h  
Salida a pie (vuelta al aparcamiento): 0:20 h



### Distancia

630 m Aproximación a pie (desde el aparcamiento): 121 m  
Barranco: 170 m  
Salida a pie (vuelta al aparcamiento): 339 m



### Desnivel negativo acumulado

77 m Barranco: 70 m  
Núm. de rápeles: 10  
Alt. máx. de los rápeles: 27 m (evitando R9)



### Equipamiento

Anclajes químicos y expansivos (parabolts). Pasamanos fijos de cuerda y de cable



### Altitud mínima

977 msnm



### Altitud máxima

1055 msnm



### Punto de salida

Cortijo Majada de Lézar, Castril



### Punto de llegada

Cortijo Majada de Lézar, Castril



### Puntos de agua

Si



### Población/es más cercana/s

Castril



### Municipio/s

Castril



### Comarca/s

Huéscar

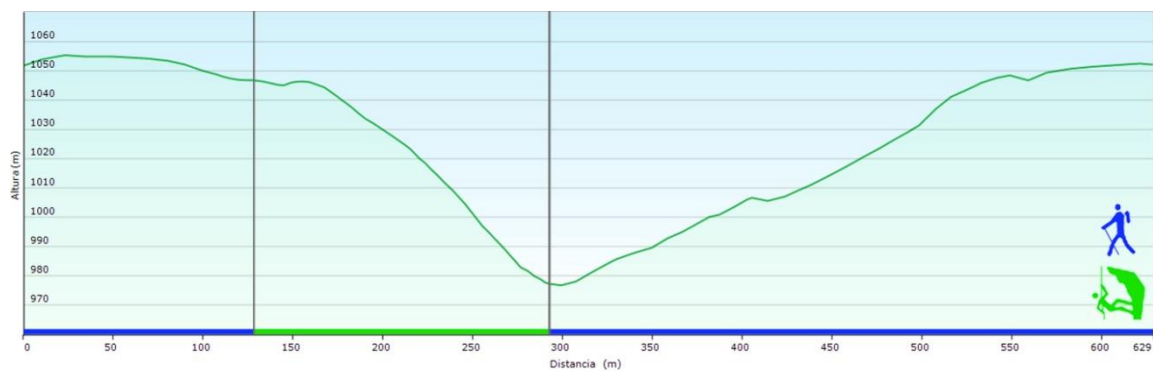


### Espacio/s natural/es

Parque Natural de la Sierra de Castril



Mapa Topográfico Nacional de España. Corralón (MTN25 0929-III)



Perfil de la ruta

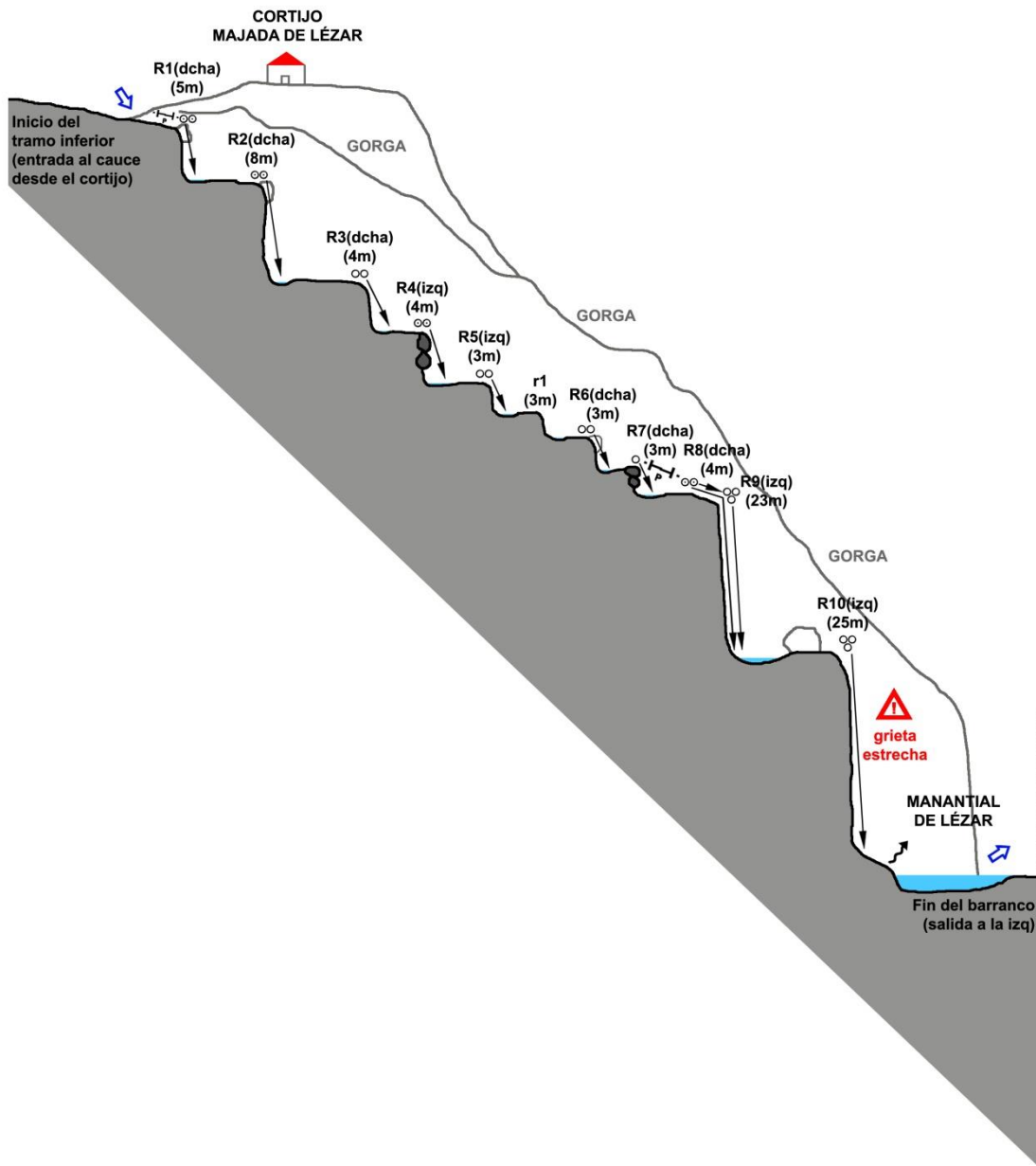


## PUNTOS DE PASO (WAYPOINTS)

Punto	Nombre	Tiempo (*)	Altitud	Y (Latitud) (**)	X (Longitud) (**)
0	Aparcamiento	0:00 h.	1051 m.	N37° 50' 54.1"	W2° 46' 47.7"
1	Inicio del tramo inferior	0:02 h.	1047 m.	N37° 50' 51.3"	W2° 46' 51.1"
2	Salida del barranco/ Sendero	1:40 h.	977 m.	N37° 50' 49.2"	W2° 46' 45.2"
3	Camino	1:55 h.	1040 m.	N37° 50' 54.6"	W2° 46' 43.7"
0	Aparcamiento	2:00 h.	1051 m.	N37° 50' 54.1"	W2° 46' 47.7"

(\*) Tiempos aproximados contando paradas.

(\*\*) Coordenadas geográficas. Datum Europeo 1.950.





## INTRODUCCIÓN

La realización de esta reseña se debe en gran medida a Chema Gómez Fontalba y al Club Aire Libre Treparriscos (Isabel Morón y Gerar Infante), los cuales han contribuido generosamente aportando información y fotografías sobre el descenso. Otra información fundamental se ha obtenido de la previamente publicada por Jaime Escolano ([nativojaime.blogspot.com](http://nativojaime.blogspot.com)).

El descenso aquí propuesto comprende únicamente el tramo inferior del Barranco del Buitre o de Lézar, el tramo equipado de acceso más inmediato de entre los tres con que cuenta este barranco. La aproximación a pie hasta el inicio del descenso se realiza desde el Cortijo Majada de Lézar, el más bajo de los dos cortijos existentes en esta zona. Una vez introducidos en el cauce del barranco, se sucederán hasta 10 rápeles, de los cuales, 8 son de realización obligada. Los 2 últimos rápeles del barranco son los más impresionantes, salvando 23 y 25 metros de altura respectivamente. El descenso finaliza en el Manantial de Lézar, fuente permanente de este barranco. La vuelta al punto de inicio se realiza a través de una senda que, remontando la vertiente orográfica izquierda del barranco, enlaza con el camino que llega hasta el Cortijo Majada de Lézar.

La Sierra de la Cabrilla constituye un extenso calar sobre el que sobresalen algunas alturas próximas a los 2000 metros y en la que destacan las navas como elementos definitorios de un paisaje fundamentalmente horizontal. Hacia el este, este ralo altiplano perteneciente a Cazorla, se despeña a través de profundos y ásperos barrancos en los que las aguas previamente filtradas por el calar, manan, discurren y terminan uniéndose a las del Río Castril. Entre dichos barrancos se encuentran el Barranco del Buitre o de Lézar.

Presidiendo la cabecera del Barranco del Buitre se sitúa el pico del cual recibe el nombre. El Pico del Buitre es, con 2021 metros de altitud, uno de los más emblemáticos del Parque Natural de la Sierra de Castril, debido a su prominencia e identificable silueta.



## DETALLES

### **DURACIÓN:**





La realización de esta actividad requiere de 1/2 día.

### **DIFICULTAD:**

Muy alta. Se trata de un descenso de barrancos, en consecuencia, requiere del conocimiento de técnicas específicas, del uso de un equipo adecuado y de una comprensión previa y profunda del medio acuático en el que se desarrolla la actividad. Como en toda actividad de barranquismo existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves. Es posible que el equipamiento fijo con el que cuenta este barranco, y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos (cabeceras, pasamanos, etc.), no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla. La actividad se desarrolla en el interior de un curso de agua que, dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a

una nevada o con tormenta), aumenta drásticamente su caudal convirtiéndose en muy peligroso. Técnicamente, bajo condiciones normales, se trata de un barranco seco o con poca agua, de carácter vertical poco difícil y de compromiso medio ([V3 A1 III](#), apreciaciones sobre la dificultad que solo deben considerar los ya iniciados). La roca no es resbaladiza. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades. En caso de duda, se ruega recurrir siempre a un guía profesional de barrancos.

#### **M.I.D.E. (Método de Información de Excursiones):**

	4	severidad del medio natural
	3	orientacion en el itinerario
	5	dificultad en el desplazamiento
	2	cantidad de esfuerzo necesario

Valoración de los aspectos del 1 al 5

#### **AGUA:**

La poza en la que finaliza el descenso del barranco, es resultado de una surgencia permanente de agua, el [Manantial de Lézar](#) (algunas informaciones la identifican como Fuente del Maguillo).

#### **MATERIAL NECESARIO:**

**Individual:** casco, bañador y camiseta acuática (prescindibles en seco), escaarpines, traje y guantes de neopreno (prescindibles en seco), arnés de barranquismo, botas de barranquismo (de trekking en seco), cabos de anclaje (p.ej.: confeccionados con 2 mosquetones de seguridad, cuerda dinámica de 9-10 mm. de diámetro y 1 maillón de 8 mm. de diámetro), 1 descensor (1 ocho o similar, con 1 mosquetón de seguridad), silbato, navaja (con 1 mosquetón y 1 cordino fino para atarla al arnés), 4 mosquetones de seguridad, 3 anillos de cinta cosida (1x120 cm. y 2x60 cm., con sus respectivas parejas de mosquetones de seguridad), material de autorescate (p.ej.: 2 mosquetones de seguridad, 1 de ellos con polea incorporada, y 2 anillos de cordino de 7 mm. de diámetro), saca para barranquismo (mochila normal en seco), bidón estanco (prescindible en seco), agua (1,5-2 l.), comida, teléfono móvil cargado, linterna frontal cargada, manta térmica, mechero, crema solar, gafas de bucear (prescindible en seco), y ropa y calzado de repuesto para dejar en el vehículo.

**Colectivo:** 1 cuerda semiestática de 60 m., 2 cordinos de 7 mm. de diámetro y de 3 m. y 5 m. de longitud, 1 polea bloqueadora (con 1 mosquetón simétrico), 2 ochos (1+1 de repuesto, para montaje de cabecera desembragable), 1 placa multianclaje, 2-3 maillones de 8 mm. de diámetro, botiquín, croquis del barranco y gps (con carga de repuesto).

#### **MEJOR/ES ÉPOCA/S:**

La primavera es la mejor época para realizar este barranco, aunque puede realizarse también en verano, otoño o invierno. Lo determinante no es la época sino el caudal del barranco en cada momento.

#### **CARTOGRAFÍA:**

Parque Natural de la Sierra de Castril. Escala 1:30.000. Editorial Piolet.



### **PAISAJE, FLORA Y FAUNA:**

Paisaje kárstico caracterizado por profundos barrancos, lapiaces, torcas, poljés, cuevas, abrigos...

Encontraremos una vegetación compuesta por encinas, pinos, sauces, cornicabras, almeces...

La pureza del agua de estas zonas sustenta una abundante población de truchas que, a su vez, hace posible la existencia de sus depredadores naturales, como la garza real, el martín pescador o la nutria. En las zonas de ribera cantan verderones, currucas, lavanderas y petirrojos, mientras que en las zonas boscosas habitan comadreas, garduñas y jabalíes. Es posible observar a la cabra montés, mientras que buitres leonados, halcones peregrinos y águilas reales habitan en las tapias más altas. En estas sierras se ha reintroducido recientemente el quebrantahuesos.

### **ACTIVIDADES ALTERNATIVAS COINCIDENTES:**

- Descenso del Barranco Seco, Castril.
- Descenso del Barranco de la Malena, Castril.
- Descenso del Barranco de Túnez, Castril.

### **OBSERVACIONES:**

Es preciso considerar que los descensos de barrancos son objeto de reequipamiento muy a menudo, unas veces motivado por el desgaste que sufre la instalación (al verse sometida a la fuerza del agua y de aquello que arrastra) y, otras veces, con objeto de mejorar la instalación preexistente o, simplemente, equipar conforme a las normas federativas lo que con anterioridad constituía un terreno de aventura. Es por todo lo anterior que las características del equipamiento con que cuenta este descenso podrían variar sustancialmente con el paso del tiempo.

En el momento de la elaboración de esta reseña (septiembre de 2018), el estado del equipamiento fijo con que cuenta el descenso propuesto es bueno. Cabe destacar que durante el recorrido no existen escapatorias, debiendo completarse el descenso para poder salir de su cauce del barranco.

Aguas arriba respecto a este descenso se encuentra la Cerrada de Lézar o Garganta del Buitre, que, entre los barranquistas, se identifica como el tramo superior del Barranco del Buitre. El descenso de la Cerrada de Lézar también se encuentra equipado y cuenta con 5 resaltes, algunos de ellos destrepables, siendo el más alto de 6 metros.

Más abajo, entre la Cerrada de Lézar y el tramo inferior del barranco (el reseñado), se sitúa el tramo medio, el cual cuenta con 4 resaltes, 2 de ellos rapelables, siendo de 16 metros el de mayor altura.

Los tres tramos equipados con que cuenta el barranco pueden ser descendidos de forma conjunta o independiente.

El acceso al lugar donde se inicia el descenso del tramo superior es complejo, pues implica remontar el Chinar del Buitre (situado a la izquierda orográfica del Barranco del Buitre), y, a través de un antiguo y difuso camino de arriería, alcanzar un collado desde el que se desciende al cauce del barranco, allí donde se sitúa la "puerta de atrás" de la Cerrada de Lézar.

La aproximación al inicio del tramo medio del barranco es más corta y sencilla. Se realiza desde el sendero señalizado "Cerrada de Lézar", yendo en dirección a la parte baja de esta. Una vez sobrepasado el Cortijo Los Corrales del Buitre, el más alto de los dos cortijos existentes en esta zona, avanzaremos por el sendero unos 200 metros, descenderemos al cauce del barranco y buscaremos la cabecera del rápel que salva 16 metros de altura, primer resalte del tramo medio del barranco.



### **NORMAS A RESPETAR:**

Resumidas en una [breve guía de normativa medioambiental aplicada a los deportes de montaña en espacios naturales protegidos de Andalucía \(páginas 54 y 55\)](#) y reflejadas de forma más extensa en el [Decreto 98/2005, de 11 de abril, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Castril](#).

La realización de este descenso requiere de la obtención previa de una autorización. Para ello hay que dirigir una solicitud a la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada (Direcc.: C/Joaquina Eguaras, 2, Edif. Almanjayar, 18071, Granada, Tlf.: 958 14 52 00, Fax: 958 14 52 15). Para hacerlo de forma telemática, emplear el [enlace](#) (el cual funciona aunque indique que está "fuera de servicio").

### **METEOROLOGÍA:**

-[El tiempo en Castril \(Aemet\)](#)

-[El tiempo en Las Empanadas \(Meteoexploration\)](#)

### **CONDICIONES DE LA RUTA:**

Antes de realizar el descenso del barranco se recomienda consultar las condiciones en las que este se encuentra (equipamiento, caudal, etc.). Algunos de los sitios web a los que recurrir son:

-[Infobarrancos](#)

-[infocaudales\(barrancos\)](#)

-[infoequipamiento\(barrancos\)](#)

-[CAUDALES BARRANCOS ANDALUCÍA](#)



## **CÓMO LLEGAR EN COCHE**

Salimos desde **Granada** a través de la circunvalación (autovía **A-44**) en dirección Jaén/Madrid. Tomamos la **salida 118** (A-92/Almería/Murcia/Málaga/Algeciras/N-342/Córdoba/Aeropuerto) en dirección Almería/Murcia. Ya en la **A-92** continuamos por ella hasta pasar Guadix, incorporándonos a la **A-92N** en dirección Baza/Murcia. Continuaremos por la A-92N hasta coger la **salida 43** (Baza(centro)/Benamaurel), siguiendo a continuación por la carretera **A-4200** en dirección Benamaurel/Castilléjar/Cortes de Baza/Castril. Pasado Benamaurel, cogeremos la carretera **GR-9106** en dirección a Cortes de Baza/Castril, y, más adelante, la **GR-9105** en dirección Castril. Tras pasar por la pedanía de **Almontaras**, llegaremos a un cruce, debiendo seguir por la carretera **A-326** hacia Castril/Pozo Alcón/Parque Natural Sierra de Castril. En dicha dirección encontraremos el **desvío hacia el Parque Natural Sierra de Castril**, debiendo seguir las indicaciones de éste a través de un carril asfaltado. Pasado el poblado de **Cuquillo** el carril se vuelve de tierra. Siguiendo el carril, cruzaremos el Río Castril gracias a un puente y, pasados 400 metros, a la izquierda, encontraremos el **carril que se dirige hacia los cortijos Majada de Lézar y Corrales del Buitre**. Ascendiendo a través de este carril, sin desviarnos, llegaremos hasta el **Cortijo Majada de Lézar**, en cuyas inmediaciones encontraremos [aparcamiento \(punto 0\)](#). Los últimos metros de carril antes de llegar al aparcamiento podrían resultarnos difícil de superar con nuestro vehículo debido a la acusada pendiente y a lo suelto del terreno.





## CÓMO LLEGAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

El acceso a ésta ruta, empleando el transporte público aquí expuesto, requerirá, debido a los autobuses disponibles, de la pernocta en Castril durante, al menos, una noche. Los autobuses que parten en dirección a Castril lo hacen desde la [Estación de Autobuses de Granada](#) a diferentes [horas](#). Una vez lleguemos a la [parada de autobuses de Castril](#), tendremos que contactar con algún [servicio de transporte](#) para que nos conduzca hasta el **Cortijo Majada de Lézar (punto 0)**. Al llegar al Cortijo Majada de Lézar tendremos que acordar con el transportista que nos recoja allí mismo unas 2:00 h. más tarde, para de ese modo poder regresar a **Castril** después de realizar la actividad. Los autobuses que parten desde Castril en dirección a **Granada** lo hacen también a diferentes [horas](#).



## RECORRIDO

Desde el ensanche del camino en el que estacionaremos el vehículo (**punto 0**), nos dirigiremos hacia el barranco pasando por detrás del Cortijo Majada de Lézar, el cual veremos situado a 50 metros escasos respecto al aparcamiento.

Una vez hayamos penetrado cómodamente en el interior del cauce del barranco (**punto 1**), el cual se encuentra abierto y rodeado de algunos árboles en este punto, nos prepararemos para comenzar el descenso.

A escasos metros, en sentido descendente, encontraremos la cabecera del primer rápel (R1). Para acceder de forma segura a la cabecera de este rápel, situada a la derecha, existe un pasamanos de cuerda.



Primer rápel (R1)

Una vez realizado el primer rápel (R1), el cual salva una altura de 5 metros aproximados, nos encontraremos situados de lleno en el interior de la estrecha y vertical garganta que constituye el tramo inferior del Barranco del Buitre. La cabecera del segundo rápel (R2) se sitúa a la derecha de un bloque empotrado. Este rápel salva una altura de unos 8 metros y la recepción del mismo la realizaremos sobre una poza de escasa profundidad.



Segundo rápel (R2)

El tercer rápel del descenso (R3) salva 4 metros de altura y se puede destrepar. Más adelante se sitúa el cuarto rápel (R4), también de 4 metros. Es preciso tener en cuenta que, de llevar algo de agua el barranco, las recepciones de todos los rápeles se realizan sobre pozas poco profundas.



Tercer rápel (R3)



Cuarto rápel (R4)

El quinto rápel (R5) es de nuevo muy corto, de tan solo 3 metros. Le sucede un corto resalte (r1), que también salva 3 metros y que debemos destrepar con precaución. De existir pozas con agua, procuraremos siempre caer con cuidado sobre ellas, ya que, como se ha dicho, no son nada profundas.



Quinto rápel (R5)

Junto a la cabecera del sexto rápel (R6) encontraremos un bloque empotrado, y, una vez realizado, veremos que a nuestra derecha existe un pasamanos de cable de cuyo primer anclaje tendremos la opción de volver a rapelar (R7).



Séptimo rápel (R7). Obsérvese el pasamanos de cable instalado sobre la pared izquierda (derecha orográfica del barranco)

El mencionado pasamanos cuenta con unos 7 metros de longitud y sirve para evitar el peligro que supone acceder a la cabecera del octavo rápel (R8) con fuerte caudal. De no ser preciso emplear dicho pasamanos, rapelaremos 3 metros desde el primer anclaje del mismo (R7), y nos aproximaremos caminando hasta la cabecera del octavo rápel (R8), a la que le sucede una rampa de 4 metros de longitud y una cascada de 23 metros de altura, ambas rapelables de una sola vez.

Otra opción pasa por fraccionar el octavo rápel haciendo uso de un descuelgue intermedio (R9), el cual se sitúa al final de la rampa de 4 metros de longitud, a la izquierda de la misma. Desde dicha cabecera, utilizable, sobre todo, si el caudal es elevado, podremos evitar exponernos a la fuerza del agua salvando la cascada por su izquierda.



Noveno rápel con gran caudal  
(R9, resultado de fraccionar R8)

Una vez realizado el octavo o el noveno rápel del descenso (R8 o R9, dependiendo de si hemos realizado o no el fraccionamiento anteriormente descrito), encontraremos la cabecera del último rápel del barranco (R10), que, por otro lado, es también el más largo y vistoso.

La recepción del último rápel del barranco (R10) se realiza sobre una poza de 70-80 centímetros de profundidad y tras descender 25 metros de altura. Incluso si el barranco está seco, esta poza siempre posee agua, pues se alimenta del Manantial de Lézar, una surgencia también conocida en algún ámbito como Fuente del Maguillo (**punto 2**).



Cascada de 25 metros superada con el décimo y último rápel (R10),  
con gran caudal

Al realizar este último rápel es preciso extremar las precauciones pues, a la derecha orográfica, oculta bajo la voluminosa cascada que se forma si el caudal es alto, existe una grieta que se estrecha a medida que descendemos y que pudiera hacernos quedar empotrados. Para evitar dicho peligro si el caudal es muy alto, o, incluso, evitar mojarnos la mayoría si el barranco está seco, podríamos montar un rápel guiado.

A partir del Manantial de Lézar, el cauce del barranco se abre (**punto 2**). Una senda que parte desde el margen izquierdo del cauce nos permitirá remontar la ladera y llegar al camino que se dirige al Cortijo Majada de Lézar (**punto 3**). Siguiendo dicho camino en sentido ascendente llegaremos en breve al aparcamiento (**punto 0**).



## LUGARES

### DE INTERÉS TURÍSTICO:

[Castillo de Castril, Castril](#)

[Iglesia de la Virgen de los Ángeles, Castril](#)

[Museo Etnográfico y Centro de Visitantes del Parque Natural de la Sierra de Castril, Castril](#)

[Monumento Natural Peña de Castril, Castril](#)

### ALOJAMIENTOS:

[Camping El Cortijillo, Castril](#)

[Hostal y Restaurante La Fuente, Castril](#)

[Rural El Maño, Fátima \(Castril\)](#)

[Camping El Ángel, Castril](#)

[Cortijo El Ángel, Castril](#)

### BARES Y RESTAURANTES:

[Hostal y Restaurante La Fuente, Castril](#)

[Café Bar Emilio de Castril, Castril](#)

[Bar Molino de la Cerrada, Castril](#)

[Asador Romero, Castril](#)

[Hogar del Pensionista El Moreno, Fátima \(Castril\)](#)

### OCIO:

[Cerrada del Río Castril, Castril](#)

### GUÍAS DE MONTAÑA Y EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO:

[Ecoactiva](#)

[Asociación Andaluza de Guías de Montaña](#)

[Nevadensis](#)

[Mirando al Sur](#)

[Mamut Sierra Nevada](#)

[Granada Aventura](#)

[Alive Adventure Company](#)

[Mountain Spirit](#)

**Aviso Legal**

El usuario es conocedor de la importancia de leer atentamente estas advertencias. El uso de esta web implica la aceptación completa de los términos y condiciones presentes en este aviso legal.

**Responsabilidad**

La Diputación de Granada no puede asumir ninguna responsabilidad derivada del uso incorrecto, inapropiado o ilícito de la información mostrada en la página de Internet de [www.exploregranada.es](http://www.exploregranada.es).

La Diputación de Granada rechaza cualquier responsabilidad que derive de la mala utilización de los contenidos de su página y se reserva el derecho de actualizarlos, eliminarlos, y de limitar o impedir el acceso cuando lo considere conveniente. Se recomienda que cada uno sea responsable y prudente en la montaña. En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

La Diputación de Granada no se responsabiliza de los posibles errores de seguridad que se pudieran ocasionar por utilizar ordenadores infectados con virus informáticos. Tampoco se responsabiliza de los errores ocasionados por la utilización de navegadores con versiones no actualizadas.

La Diputación de Granada no se hace responsable de la información que se muestra en páginas web alienas conectadas directamente o indirectamente por enlaces con la página de [www.exploregranada.es](http://www.exploregranada.es).

La elaboración de estas reseñas ha requerido de la realización previa de la actividad concreta. Todos los tiempos descritos son efectivos y tienen carácter orientativo, habiéndose tenido en cuenta para su cálculo un grupo medio de participantes, una capacidad media de éstos y las paradas mínimas para avituallamiento y descanso.

La información contenida en esta Web lo es a efectos orientativos de práctica turística o deportiva.

En ningún caso comporta la organización por la Diputación Provincial de Granada de las actividades que aquí se describen.

Los bienes por los que discurren los itinerarios no son de titularidad de la Diputación de Granada. Ni tampoco corresponde a la misma su mantenimiento.

En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

El equipamiento, la señalización y cualquier otro tipo de instalación con que cuente la ruta también pueden sufrir variaciones imprevistas con el paso del tiempo, por diversas cuestiones como meteorológicas, de deterioro o vandalismo; Por lo tanto se recomienda encarecidamente ir acompañado de un guía si no conoce el terreno o la situación en la que se encuentran las señalizaciones o equipamientos.

Igualmente, os invitamos a documentaros con libros y guías especializadas para complementar la información descrita en esta web.

Planificar previamente la actividad. Se debe obtener información fiable y contrastada sobre la ruta y la actividad que se pretende realizar, en cuanto a la exigencia física, técnica, equipamiento necesario para hacerla, etc. En ésta "fase de diseño" de la actividad es donde se puede actuar sobre aquellos elementos que generan los riesgos que la actividad conlleva.

Informarse de la meteorología de la zona. No hay que olvidar que la meteorología en la montaña es muy variable. Hoy día existen numerosas posibilidades de obtener esta información. Esta información es valiosa para analizar, evaluar y valorar la tolerabilidad de estos riesgos (lluvia, nieve, tormentas, viento, etc) que pueden presentarse o acompañar a la actividad. Las rutas pueden variar mucho en función de la época del año y de las condiciones meteorológicas, por lo



tanto se recomienda prestar atención a las recomendaciones que se hacen en este sentido y comprobar la climatología antes de cada salida.

Cada uno de los participantes de una actividad debe valorar si la climatología es o no adversa a sus propias condiciones físicas y técnicas para afrontar dicha actividad y es su responsabilidad realizarla o no.

Confirmar en la zona la información previa. Una vez llegados a la zona de la actividad confirmar la información adquirida previamente sobre las condiciones de los senderos, caminos, las condiciones de la nieve, climatología, nivel de agua de los ríos, situación del mar para las actividades específicas que se desarrollen allí, equipamientos que pudiera tener la instalación deportiva, en caso de necesitarlos y peligros surgidos últimamente en la ruta y/o actividad etc. Esta información se puede confirmar en los centros de información, guías de montaña, refugios, Guardia Civil, etc. La información contenida en esta web está basada en condiciones óptimas y equipamientos en buen estado para hacer la actividad, y no es responsabilidad de la Diputación de Granada las condiciones en las que se encuentre la equipación deportiva.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones físicas. Ser modestos y saber renunciar. Hay que saber renunciar, aunque uno sea muy experimentado. La montaña siempre estará allí y nos esperará. Siempre hay que anteponer la seguridad colectiva a la individual. Nunca hay que ser confiado ni disminuir la atención por fácil que sea la actividad. La capacidad física es fundamental para la realización de cualquier actividad en montaña, por lo tanto no hay que sobrevalorar nuestras capacidades físicas y saber adaptar las rutas a nuestras condiciones. En caso de no disponer de la suficiente capacidad los usuarios deberían abstenerse de hacer las rutas.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones técnicas. Para la realización de cualquier actividad deportiva en la montaña y más aquellas que implican cierto riesgo, es necesario tener conocimiento de las técnicas específicas y necesarias para llevarlas a cabo; Por lo tanto recomendamos que se abstengan de realizar cualquier actividad, aquellas personas que no dispongan de los conocimientos necesarios para hacerlas, incluso aquellas que aparentemente parecen más fáciles como el sendemismo. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Así mismo, se requiere de una comprensión previa y profunda del medio en el que se desarrolla la actividad, así como de la época adecuada y de las condiciones óptimas para realizarla.

Equipo técnico personal. Es absolutamente imprescindible llevar el material técnico, ropa, calzado, documentación específica, equipos de protección solar, comida y agua, etc, necesarios para realizar las actividades deportivas. Si la actividad es de alto compromiso, se debería ampliar a botiquín y recursos de emergencia. El equipo debe estar perfectamente revisado y ajustado a la información y planificación previa.

Riesgos subjetivos y objetivos inherentes a toda actividad deportiva en la montaña. En toda actividad deportiva en la montaña existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves, que pueden ser, aunque no limitados a éstas: Traumatismos craneoencefálicos, en extremidades por caída al resbalar en roca, en los saltos sin visibilidad del fondo, mala recepción al agua en los saltos, aseguramiento deficiente en el descenso de rappel, cansancio extremo, exceso de confianza, falta de preparación o equipo para la actividad, uso inadecuado de material, hipotermia y deshidratación.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Es posible que el equipamiento fijo con el que cuente la actividad (barranco, ferratas, escaladas, etc.) y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos, no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra



correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla.

Así mismo hay actividades que se desarrollan en nieve, en lugares muy expuestos o en el interior de un curso de agua que, y dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta), pudiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir.

Así mismo al ser una actividad en la naturaleza, puede haber caídas de piedras, desprendimiento de tierras o árboles, etc.

Guías. En caso de ir acompañados de guías, se deben seguir las indicaciones de los guías, coordinadores o personas con mas experiencia, evitando las situaciones de riesgo personales o de grupo. Es necesario poner en conocimiento de los guías o compañeros de la actividad posibles lesiones o cualquier incidencia que pueda afectar al desarrollo de la actividad antes y durante la actividad deportiva en la naturaleza.

Los participantes en las actividades recogidas en esta web deben poseer los conocimientos suficientes y la capacidad física que le habilitan para hacer las actividades especificadas, y para afrontarlas deben tener la suficiente capacidad técnica y física para que puedan hacerlo de forma autónoma y segura. Así mismo asumen los riesgos inherentes a este tipo de actividades y tienen los conocimientos de uso, y el material necesario para realizar las actividades, debiendo estar homologado por la U.E. y en estado óptimo para su utilización.

No ir solo a la montaña para realizar la actividad. De hacerlo, limitarse exclusivamente a lugares con experiencia previa, conocidos y de acorde con la capacidad física y técnica. Salvo circunstancias excepcionales no dejar nunca solo a un integrante del grupo y mucho menos si está herido o fatigado.

Informar sobre la actividad e itinerario previsto y respetar lo planificado. Comunicar a alguien (refugio, camping, hotel, amigos, familiares) el lugar y la actividad a realizar. Y muy importante, aunque a veces nos resulte engorroso, es imprescindible avisar del fin de la actividad a esa misma persona a la que informamos al comienzo de la misma. Esta recomendación es fundamental cuando se pretende realizar una actividad en solitario.

Graduaciones. Los participantes de las actividades deben estar capacitados para realizar las actividades en función de la graduación establecida para cada actividad, por lo que es su responsabilidad conocer dichas graduaciones y los riesgos que ello conlleva, por lo tanto asumen realizar la actividad y lo que en ella pudiera sucederle.

Aprender a orientarse. Llevar GPS, cartografía de la zona y brújula. No se puede confiar todo al GPS, en determinadas situaciones puede fallar. Con un correcto manejo de la brújula y de la cartografía se disminuyen los riesgos y se evitan accidentes.

Los tracks para GPS en general, y, en particular, los registrados en barrancos, corredores, aristas y otros lugares angostos, suelen contener imprecisiones.

La mayoría de los GPS reflejan la escala gráfica del mapa en pantalla. A medida que accionamos el zoom del aparato, varía la escala del mapa. Si nos "acercamos al suelo", la escala del mapa decrece, y, en consecuencia, vemos una cantidad menor de "suelo" que si nos "alejamos" del mismo, es decir, que si aumentamos la escala del mapa.

Al seguir un track descargado y almacenado previamente en nuestro GPS, debemos procurar que la escala del mapa sobre el que aparece plasmada la ruta no sea nunca demasiado pequeña. Procuraremos "alejarnos" del suelo y no nos obsesionaremos con seguir fielmente el track almacenado, pasándonos así desapercibidas las imprecisiones que este último contenga.





La precisión del GPS empleado para registrar la ruta fue una, y la del GPS que estamos empleando para realizarla es otra, por tanto, resultará imposible que los puntos de ambos tracks, el que nos sirve de guía y el que estamos registrando, coincidan al 100%. Es por ello que, aún existiendo una única forma de desplazarnos a través de un determinado lugar, notemos que el track que nos sirve de guía discurre varios metros a la derecha o a la izquierda de nuestra ubicación.

La actividad en montaña no finaliza hasta que regresamos a lugar seguro. Hacer cumbre es sólo la mitad. No bajemos la guardia hasta estar completamente a salvo. Aquí se incluye el retorno a casa en el coche. Son demasiados los practicantes en deportes de montaña accidentados en la carretera tras una dura actividad.

La cartografía digital empleada en la presente web ha sido la generada por el IGN (Instituto Geográfico Nacional), siendo utilizada de acuerdo a las condiciones de la licencia de uso y conforme a la Orden Ministerial FOM/2807/2015.

Ante cualquier accidente avisar al número de emergencias e incluso a los familiares o persona de contacto. Cada minuto es importante. Para cumplir esta recomendación es necesario llevar un teléfono móvil con las baterías cargadas o cualquier otro medio de comunicación para lanzar la alarma. El GPS es de gran utilidad para comunicar adecuadamente nuestra posición y facilitar la localización. En España los teléfonos de emergencia más útiles son 112 (Protección Civil), 062 (Guardia Civil).

La Diputación de Granada no se responsabiliza del uso correcto o incorrecto que pueda hacerse de esta reseña y las consecuencias que de ella puedan derivarse. Por ello, se recomienda a los usuarios que sean responsables y prudentes en las actividades que vienen en esta web. El empleo de estas reseñas conlleva la asunción por parte del usuario de los riesgos inherentes a la actividad e implica el reconocimiento de su exclusiva responsabilidad respecto a la seguridad durante el desarrollo de la misma. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Los diferentes actividades que contiene esta web, forman parte de lo que se consideran deportes de riesgo, y éstos requieren de aprendizaje y experiencia. En esta web se aporta información técnica de muchas actividades deportivas en la naturaleza, existentes en la actualidad en la provincia de Granada, sin poder incluir en ocasiones información sobre el estado de conservación y mantenimiento de las rutas, instalaciones o equipamientos en el caso de que los hubiera. Por tanto, no se garantizan las condiciones de seguridad de cada una de las actividades propuestas.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso ninguna responsabilidad por los accidentes que puedan ocurrir por la realización de las actividades aquí reseñadas.

La información contenida en esta web no debe sustituir en ningún caso la experiencia del participante en las actividades deportivas en la naturaleza, quien debe conocer los riesgos que conlleva la práctica de estos deportes que aquí se presentan y asumir la responsabilidad al afrontar dichos riesgos.

Algunas de las zonas incluidas en esta guía se encuentran dentro de espacios naturales protegidos sujetos a una legislación específica y que el montañero debería conocer de antemano.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso las consecuencias legales derivadas de posibles infracciones contra la legislación vigente.

Para cualquier sugerencia, la Diputación de Granada os invita a enviar un correo al Contacto de la web [www.exploregranada.es](http://www.exploregranada.es).